

## Las tres teorías sobre el cambio de la norma del 'mark to market'

Ainhoa Giménez, Bolságora | 3/04/2009

El cambio de la normativa contable respecto al famoso mark-to-market (obligación de los bancos de valorar sus activos al último precio cruzado en el mercado aunque éste esté cerrado y se trate de ventas a cualquier precio, fire sales) no fue tan grande como Wall Street deseaba: no soluciona el problema de golpe -no elimina la norma sino que permite un cierto grado de subjetividad en casos de activos ilíquidos- sino que proporciona un alivio a la banca hasta que el entorno económico y financiero mejore.

Jim Cramer, el polémico gurú de la *CNBC* y de *RealMoney*, piensa que **su principal consecuencia es que va a mantener vivos a unos cuantos bancos, algunos que no deberían seguir vivos y otros que sí**. Pero, a su juicio, conseguir lo segundo justifica el 'daño colateral' de mantener algunos bancos zombies: los que sólo sobreviven gracias al rescate estatal. **Por eso, cree que puede comenzar un círculo virtuoso en el sector que invita a comprar bancos en bolsa**. Algo que no era difícil de adivinar siendo Cramer como es un 'siemprealcista' impenitente.

Pero lo más interesante es el análisis que hace de las tres teorías que existen sobre la decisión de ayer. Son las siguientes:

**1. La que asegura que la reforma contable no tiene importancia y que es mala porque da a los bancos una flexibilidad que no se merecen.** Cramer les pone verdes porque da igual que lo merezcan o no ("estamos hablando de dinero, no de ética"), y además, porque, si la laxitud que se concede a los bancos no es merecida es porque es buena para ellos, luego no se puede sostener que "no importa". "Vivo en un mundo simple: ¿Los números van a ser más altos o más bajos en este nuevo entorno? La respuesta es más altos. ¿Y qué pasa cuando los números son más altos? Que las acciones suben".

**2. La que dice que esto es malo porque crea una situación a la japonesa en la que los activos malos nunca salen de los balances.** También la rechaza. Primero, porque no se trata de inmuebles comerciales con valoraciones ridículas, sino de hipotecas residenciales que pueden no estar tan sobrevaloradas si la vivienda se estabiliza. El problema, recuerda Cramer, no es que los bancos tuvieran que vender activos, sino que tenían que apuntarse unas pérdidas enormes sin tocar esos activos -en muchos casos triple A- sólo por el hundimiento de su mercado y la regla del *mark-to-market*. Por eso **cree que la medida es sensata, ya que quita a las agencias de rating del proceso y lo pone en el "campo del sentido común"**. "Esto no es Japón", insiste.

**3. La que afirma que hay que comprar acciones de los bancos gracias a este cambio normativo.** Lógicamente, ésta es su postura, porque la mejora de los resultados de la banca provocará su subida en bolsa, aunque se hace necesario distinguir entre los bancos sólidos y los zombies. Además, piensa que **la subida se retroalimentará por el cierre de las enormes posiciones**

**cortas que existen sobre estos valores.** Además, los buenos bancos podrán hacer ofertas en acciones para comprar los malos, y entonces venderán los activos tóxicos al famoso fondo público-privado de Geithner. Es verdad que los activos tóxicos no desaparecerán de inmediato, pero Cramer confía en que lo hagan cuando llegue la recuperación.

En resumen, **Cramer dice que los moralistas no tienen sitio en el mundo del dinero, que los que rechazan la medida no han hecho los deberes y que los que defienden el círculo virtuoso son los que él apoya, aunque espera que unos bancos suban y otros no.** Eso sí, admite que puede haber una toma de beneficios a corto plazo ya que la medida no es la supresión total del *mark-to-market* que muchos estaban esperando, empezando por él, sino sólo algo que permite ganar tiempo al sector hasta que pase lo peor.

**Fuente: El Economista**